Resolución

Acta ordinaria Nº 016/2023

Nº 192/2023

VISTO: que por Resolución N° 164/2023 se autorizó la realización de las 2das Llamadas de Invierno y que por Resolución N° 189/2023 se rectificó la fecha evento a realizarse el 23 de Julio de 2023, y el apoyo del mismo es de hasta \$102.000.00 para pago de artistas y gastos que se originen.

CONSIDERANDO: que actuará la FAUNA CANDOMBE Sofia Rodriguez C.I. N° 4783261-0 y que el pago se realizará a traves de AUDEM RUT N° 215697120016

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS RESUELVE :

- Autorizar el gasto de hasta \$ 8.400 a la empresa AUDEM RUT N° 215697120016 para el pago de los artistas mencionados en el considerando
- Comuniquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros, al Dpto. Contable del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .

3. Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Tania Vecchio

Alcaldesa

WASHINGTON GUTIERREE

Parque del Plata y Las Toscas

CONCEJAL Parque del Plata y Las Toscas

ARCÍA ARCÍA SUPLENTE SUPLETOSCAS